



Valparaíso, 11 de marzo 2024

Oficio N°38/19/2024

LA COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN, en sesión especial celebrada el día de hoy, acordó oficiar a V.E., a fin de que, se sirva recabar el acuerdo de las Comités Parlamentarios, con el objeto de someter a consideración del Pleno, de manera prioritaria, la resolución por la cual se solicita adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la oportuna postulación de Chile como organizador de la próxima Asamblea General de la Unión Astronómica Internacional (IAU) a realizarse en 2030, y con ello consolidar el rol de Chile como capital mundial de la Astronomía, que en copia se acompaña.

Lo que comunico a V.E., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente accidental de la Comisión, H. diputado **Matías Ramírez Pascal**.

Dios guarde a V.E.

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DIPUTADO SEÑOR RICARDO CIFUENTES LILLO**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 091E3379E4638FFB